

Históricas galopadas famosas en Argentina.

Desde Salta a Buenos Aires por la Revolución.

En junio de 1810 se efectúa una galopada reconocida por el criollo salteño Coronel Calixto Ruiz Gauna. Llegada a las provincias del Norte la noticia de la Revolución de Mayo, el Cabildo de Salta decide plegarse al movimiento de la Independencia y tras varias escaramuzas políticas, solicita la renuncia del Gobernador Intendente Don Nicolás Severo de Isasmendi. Pero éste decide permanecer fiel al Rey y después de desplegar tropas y artillería en la Plaza mayor, ordena la prisión del Cabildo en pleno, comenzando por el alcalde de primer voto.

En estas condiciones un oficial joven, criollo nativo, consigue escapar del conflicto y en el primer caballo posible dispara hacia Buenos Aires, donde llega el 20 de junio después de **8 días y 300 leguas*** de galope frenético.

Desde allí, luego de un descanso de 24 horas, el prodigioso jinete regresó con los despachos del Gobernador Intendente en favor del Dr. Feliciano Chiclana, auditor de guerra del ejército Auxiliar del Perú, quien, apenas llegado a Salta ordena la libertad de los cabildante presos y la destitución de su antecesor Isasmendi, con lo cual queda instalado en el Norte Argentino el primer gobierno patrio.

Desde Santos Lugares Bs As, hasta Azul por el malón.

El 22 de marzo de 1849 el edecán de Juan Manuel de Rosas, Antonino Reyes, por orden del Restaurador libra un oficio desde Santos Lugares al juez de Paz del Azul, adjuntando una nota del Gobierno de Chile, donde se anuncia el temor de una invasión de indios ladrones a la campaña de Buenos Aires.

El mismo 22 al medio día sale de chasque el soldado José Gregorio Vera, quien lleva los despachos en un pañuelo atado a la cintura, el pasaporte para que le provean caballos donde los necesite y la orden de volver "sobre la pata" con el recibo del mensaje.

En ese papel, que se conserva, se lee: "Entregó la comunicación ayer 23 de Marzo a las 5 de la tarde y sale de regreso hoy 24 de Marzo a las 8 de la mañana." Resumen: **52 leguas* en 29 horas.**

**En el sistema antiguo de medidas argentinas 1 legua = 5196 metros (Igual a 40 cuadras; 1 cuadra = 129,9 metros) El hombre de campo considera una legua igual a 5000 metros, o sea 5 kilómetros. Tomado del Boletín Veterinario Federal Año III N° 66 ? 16 al 30 de septiembre de 2018 info@boletinveterinario.com.ar*

Fuente Ciberboletín ASARHIVE N° 102, diciembre 2018.

